



- LEYENDA**
- Ámbito instrumento
 - Suelo Urbano
 - Suelo urbano (U)
 - Suelo urbano especial (UE)
 - Suelo urbano de núcleo rural (UR)
 - Suelo Urbanizable
 - Sectorizado (Z)
 - ZA Residencial de alta densidad
 - ZM Residencial de media densidad
 - ZB Residencial de baja densidad
 - ZU Residencial de mínima densidad
 - ZP Actividad económica/Productiva
 - Sin sectorizar (ZS)
 - SA Residencial de alta densidad
 - SM Residencial de media densidad
 - SB Residencial de baja densidad
 - SU Residencial de mínima densidad
 - SP Actividad económica/Productiva
 - Especial sin sectorizar (ZE-S)
 - No urbanizable de protección específica
 - Áreas naturales de agua (NE-NA)
 - De protección de costas (NE-NA-COS)
 - De protección de cauces (NE-NA-CAL)
 - Áreas naturales de tierra (NT)
 - De protección ambiental (NE-NT-AMB)
 - De protección geomorfológica (NE-NT-GEO)
 - De protección paisajística (NE-NT-PAI)
 - Uso agropecuario (NE-AG)
 - Uso agropecuario (NP-AG)
 - Zona agrícola de regadío intensivo (NP-AG-REG)
 - Zona agrícola de secano (NP-AG-SEC)
 - Áreas naturales de tierra (NP-NT-ECO)
 - Minero, canteras (NP-AM-MIN)
 - Otros usos
 - De protección del Mar Menor (NP-OT-MARME)
 - De protección de Sitio Histórico (NP-OT-SHIS)
 - No urbanizable inadecuado
 - Uso agropecuario (NI-AG-COMP)
 - Áreas naturales de tierra (NI-NT-IMPR)
 - Otros (NI-OT-DEF)
 - Ámbitos de planeamiento
 - Ámbitos de planeamiento
 - Plan Especial de Conjunto Histórico (PECH)
 - Plan Especial (PE)
 - Estudio de Detalle (ED)
 - Sistemas generales (G)
 - Sistema General Comunicaciones (GC)
 - Sistema General Equipamientos (GQ)
 - Sistema General Espacios Libres (GV)
 - Sistema General Infraestructuras (GI)
 - Eje viario
 - Unidades de gestión
 - Alineaciones
 - Sistemas locales
 - Sistema local comunicaciones (C)
 - Sistema local infraestructuras (I)
 - Sistema local equipamiento (Q)
 - Sistema local espacio libre (V)
 - Usos pormenorizados
 - Uso residencial (R)
 - Uso industrial (I)
 - Uso terciario (T)
 - VW* Espacio Libre Privado
 - Elementos catalogados
 - Elementos catalogados
 - Bien de interés cultural (BIC)
 - Bien catalogado por su relevancia cultural (BCR)
 - Entorno de BIC
 - Catálogo de árboles
 - Árbol monumental o singular (BAM)
 - Valores y riesgos
 - Riesgos área
 - Riesgos naturales (VRN):
 - Zona de flujo preferente (ZFP)
 - Zona inundable (ZI)
 - Inundación de origen marino (IM)
 - Riesgos de la minería (AM)
 - Riesgos industriales y tecnológicos (VR)
 - Parcelas contaminadas (PC)
 - Línea eléctrica (LE)
 - Limite riesgo
 - Accidentes graves en los que intervengan Sustancias peligrosas (SP)
 - Plantas solares fotovoltaicas (FV)
 - Valores naturales
 - Valores medioambientales (vMB)
 - Valores de hábitats (vMT)
 - Valores agropecuarios (vAG)
 - Otros valores
 - Valor de reserva para futuros sistemas (vFS)
 - Dominios públicos y servidumbres
 - Dominio público
 - Dominio Público Marítimo Terrestres (DPMT)
 - Dominio Público Portuario (DPP)
 - Dominio Público Hidráulico (DPH)
 - Dominio Público Ferroviario (DPF)
 - Dominio Público de Carreteras (DPC)
 - Montes de Dominio Público (DPMP)
 - Servidumbres
 - Servidumbre de tránsito (St)
 - Servidumbre de Protección (Spr)
 - Zona de influencia (Sin)
 - Zona de servidumbre (Sse)
 - Zona de policía (Sps)
 - Línea límite de edificación (Sle)
 - Zona de afección (Saf)
 - Fondo edificable
 - Alturas máximas
 - * indica titularidad privada



PROMOTOR

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN

CARTAGENA

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

EQUIPO REDACTOR

ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL SUELO URBANO Y URBANIZABLE ORDENADO

POS

ESCALA 1:1000

FECHA: Julio 2024

VERSIÓN: Texto refundido

NUMERO DE SERIE: POS

HUJA Nº: 154/428